

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37173** *INDICREP, S.L.*

Don Alejandro Guerrero Martín, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de los de Oviedo,

Hace saber. Que en el procedimiento de ejecución número 33/11 que se sigue a instancia de Juan Fernández González Rosete, contra Indicrep, S.L., sobre cantidad, se ha dictado Auto de fecha 16 de noviembre de 2011, por el que se declara al referido ejecutado en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 11.765,80 euros, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expído el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 16 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110084904-1